

## ADVERTENCIA

La correpondencia literaria, se dirigirá al director, don Eduardo Muñoz García, calle la Rúa, número 41.  
La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al administrador, Placeta del Corrillo, número 28.

Número suelto 5 céntimos.

EPOCA 2<sup>a</sup>

# El Adelanto

## DIARIO POLITICO DE SALAMANCA

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

Pta. Cts.

En Salamanca un mes. . . . . 1'25  
Fuera de idem. . . . . 1'50

Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

Número atrasado 10 cts. pta.

Año VI—Nº 1240

Domingo 30 de Noviembre de 1890

**Se vende** al contado ó a plazos la casa de reciente construcción, señalada con el número 28 de la calle de Zamora. En la misma informarán.

### BOLETÍN DE VENTAS

DE

### BIENES NACIONALES

Se ha publicado el número 26, donde se anuncian remates para el dia 19 de Diciembre en los juzgados de Bejar, Peñaranda, Vitigudino y Salamanca.

Número suelto 4 reales.

En la Imprenta de este diario se admiran suscripciones.

**Se arrienda** ó vende una fábrica de curtidos establecida en esta ciudad, á las orillas del río Tormes. Del precio y condiciones informarán en la imprenta de este periódico.

**A los quintos de este reemplazo del 90** se les redime la suerte ó se les sustituye del servicio militar para la Habana y Península por 1.000 pesetas, haciendo los trámites antes del sorteo, que se hará el diezme vencido; depositando el dinero ó por escritura ante el notario, y el que quede libre abonará 500 pesetas después del sorteo.

Rua, 56, Manuel Polo, en Salamanca.

### INSISTAMOS

Cuantas personas han leído los artículos que hemos publicado en días anteriores respecto á la suspensión de trabajos de la línea trasversal ó del Oeste de España, nos ruegan insistamos en nuestro propósito de llamar la atención del gobierno á fin de que salvando las dificultades que haya, cumpla sus compromisos con la compañía constructora para que ésta reanude los trabajos y atienda al sostenimiento de la clase obrera, desvalida y abandonada hoy en medio de los rigores del invierno.

Según noticias, ya se ha pensado hacer en Bejar manifestaciones en apoyo de la idea que venimos sosteniendo; manifestaciones hoy pacíficas que pueden convertirse en tumultuosas y causar trastornos en el orden público.

Y al hablar de orden público, no podemos menos de llamar la atención del señor Gobernador de la provincia, suplicándole haga constar al Gobierno que la opinión pública está justamente indignada al saber que la causa del estado anormal porque a través la compañía constructora y la clase obrera, estriba en ese mismo Go-

bien, que no obstante su crédito y formalidad, ha quebrantado un serio compromiso, y ha faltado á un sagrado deber legal que implica el quebrantamiento de un deber moral, cual es el de atender á las necesidades del pueblo, que aparece hoy abandonado en medio de la más espantosa miseria.

Hay más; resulta de la suspensión de las obras del trasversal, no solo el desamparo de la clase obrera, sino el perjuicio de intereses particulares que son sacratísimos, y que merecen la misma consideración y amparo que los intereses generales, y mucho más si cabe, porque estos intereses privados se encuentran á merced de un contrato cuyo cumplimiento se exige por la ley y por la moral.

Y todavía más: sumando á los perjuicios de la clase obrera, los perjuicios de la compañía y de los contratistas, queda aún á la consideración del Gobierno el perjuicio que sufren los intereses generales de este país y especialmente de las provincias de Salamanca, León y Zamora, que esperan ver en la conclusión de estas obras la solución de un problema económico, sentando bases fijas para el progreso de sus intereses materiales.

Esperamos que, en vista de las razones que vamos exponiendo desde hace días á la consideración del señor Gobernador civil, se servirá éste dar conocimiento al gobierno superior del estado tristísimo a que nos reduce la suspensión de las obras del ferrocarril, así como también que la situación de la clase obrera puede comprometer el orden público en algunas regiones de esta zona, donde los ánimos están bastante impacientes esperando la pronta solución del conflicto.

### LA CAMARA AGRICOLA de Alba de Tormes

Hemos sido los primeros en elogiar su constitución, y la hemos tributado un aplauso sincero y entusiasta, porque entendemos, que las asociaciones son la vida de los pueblos, y las llamadas Cámaras Agrícolas creemos que están llamadas a representar en no muy lejano plazo un papel importantísimo en los destinos de la política española.

La Cámara Agrícola de Alba de Tormes, es la primera que se ha organizado en España, gracias á la gran actividad desplegada por sus socios y muy especialmente por su junta direc-

tiva que no ha descansado un momento hasta ver conseguidos sus deseos.

Todas las asociaciones que se constituyen con entusiasmo y buena fe, más tarde ó más temprano realizan sus ideales, si en ellas no se interpone algún obstáculo grandísimo creado y desarrollado al calor de estas mismas instituciones; y como quiera que en la Cámara Agrícola de Alba creada con el mayor entusiasmo y buena fe, por la inmensa mayoría de sus individuos, hayamos notado algunas ingobernables agencias por completo a las aspiraciones que persigue esta nueva sociedad, nos vamos á permitir con los mejores deseos y por un excesivo cariño a ésta y a toda clase de asociaciones por las que llevemos hecho siempre valiente campaña en su favor, vamos á permitirnos, decimos, llamar la atención de sus asociados, para que la proverbial buena fe castellana no sea sorprendida por algún advenedizo, que con miras egoistas y solo con un fin determinado y poco noble venga á echar por tierra en plazo no muy lejano todas las ilusiones y esperanzas de la Cámara,

En la ley del sufragio y en el Real decreto de 14 de este mes, publicado en la Gaceta, se consignan las bases y derechos que se concede á las Cámaras Agrícolas y establece que estas ya por sí, ó ya uniéndose á las de su clase, pueden elegir un diputado que las represente en la Cámara popular.

La importancia que tiene este derecho que se concede á las Cámaras es tan grande, que somos los primeros en reconocer y del cual los agricultores si saben aprovecharlo debidamente, pueden sacar un grandísimo partido. Pero como quiera que en la misma ley se establecen condiciones de tal índole, que si no son irreducibles son por lo menos difíciles de ejecutar sobre todo en las próximas elecciones de diputados a Cortes, es casi imposible que en tan corto plazo como resta puedan organizarse las Cámaras y reunir los 5.000 electores, número preciso para poder elegir un representante en Cortes; como además hay el inconveniente grandísimo que una vez dado de baja en el censo general para ser incluido en los colegios especiales, si estos no llegan á reunir los 5.000 electores, no se puede volver á adquirir el derecho para votar en las elecciones generales, vendría á resultar que muchos

electores no podrían tomar parte en las próximas elecciones por haber perdido su derecho.

Y como se va haciendo largo este artículo, continuaremos en el número próximo.

### Cultos

**Santos para mañana.**—Santos Evasio y Próculo, obispos; Ananias; Ansano, Casiano, Colono, Diodoro, presbiteros; Latino, Lucio, Mariano, diáconos; Olimpiades, cónsul; Rogato y Superato, mártires; Nahum, profeta, Agérico, Castriciano, Eloy ó Eligio y Ursicino, obispos; Constanciano, monje, y Santas Cándida y Natalia, esposa de San Adrián, mártires, y Habetilia, virgen y monja.

**Purísima Concepción.**—Continúa la anunciada novena á su excelsa titular.

**San Martín.**—Sigue la novena á la Purísima Concepción.

**Capilla de San Francisco.**—Sigue la novena á la Inmaculada.

**Adoratrices.**—A las cinco de la tarde sigue la novena al Misterio de la Inmaculada Concepción.

### Casa de socorro

**Médico de guardia para mañana.**

—Don Guillermo Hernández.

### Tribunales

**Sentencias.**—Se absuelve libremente á los procesados Demetrio de la Calle y Gabino Castro, declarando de oficio las costas originadas en esta causa.

Otra absolviente libremente á el procesado Francisco Matías Ullán, declarando las costas de oficio; mandando se entreguen al padre ó representante legal del procesado la leña y boina depositadas en el juzgado municipal.

**Señalamientos para mañana.**—Causa instruida en el juzgado de Peñaranda contra Miguel de la Cruz Nieto, su esposa y sus hijas, por el delito de injurias.

Siendo ponente, el señor Heras; fiscal, el señor Becerra; abogados, los señores Madrazo y A. Nácar; procuradores, señores Durán (don Genaro y don Cipriano).

**CHIMENO-ESTUFISTA**—Construye y coloca caloríferos, chimeneas y máquinas de vapor-Afueras de la Puerta Zmaora

A continuación se verá otra que el juzgado de esta ciudad ha instruido contra Sinforsa Sánchez Martín, por el delito de hurto. Ponente, señor Sendino; fiscal, señor Becerra; defensor, señor Maldonado, y procurador, señor Hernández.

## Variedades

La novedad del día, y de la noche, y de la semana, y del presente mes, y del mes anterior, es la pertinaz sequía que nos abrasa.

Tanto es así que ayer se me secaron dos macetas que tenía en el balcón con objeto de regalárselas a mis amigos Cresencio y Chaqueña, autores conspicuos del drama estrenado la otra noche.

Bueno: pues al tanto de la pertinaz sequía, comparezca y digo que estamos dejados de la mano de la atmósfera hace tiempo.

Aquí donde antiguamente llegó esta época llovía un día si y otro también, ahora resulta que es sábado, es domingo, es de día, es de noche.... y sin embargo no llueve.

No sabemos lo que Nohel se opondrá pensando de nosotros, pero hay quien dice que todo esto es cosa de Ruiz Zorrilla, el cual se ha propuesto convertirnos a todos en terrenos incultos con objeto de armarnos enseguida la gorda.

A causa de la infernal sequía que nos amaga, se cuentan cosas estupendas.

El otro día fuimos a visitar a una señora de la calle de la Rua, y nos dijo que en su casa se está economizando la saliva por lo que tiene de líquido fácil y espontáneo. Miren ustedes—nos decía—hoy se secan las fuentes por mor de las heladas; mañana comenzará a secarse media humanidad, y aquél que más fresco se encuentre perecerá el primero.

El domingo pasado se le secó el llanto de los ojos a un vecino de la Plaza Mayor y amigo nuestro.

Hace cuatro ó cinco que nosotros estuvimos en Alba de Tormes, y allí nos manifestaron claramente que hasta las ranas vienen celebrando *meeting* con el propósito de pedir aunque no sea más que un par de horas de agua, otro par de horas de río, revuelto, y otras tantas de desaparición completa de pescadores.

El día que comience a llover de veras creemos no han de faltar infinidad de curiosos que han de salir a la calle llenos de regocijo, con objeto de presenciar el espectáculo del cual no conservamos ya la menor memoria.

Y para que se vea lo que son las cosas: ahora que escasea tanto el agua, resulta que en los centros de producción se está abaratando el vino y demás bebidas alcohólicas.

Menos mal. De esta manera tendremos que regar los tiestos con peleón de Toro, y lavarnos todas las mañanas con aguardiente refinado.

\*\*

Con motivo de la inauguración del conspicio drama, estrenado el próximo pasado jueves, han sido bastantes los forasteros que acudieron a nuestra capital, entre los cuales vinieron algunos en la creencia que no encontrarían una casa de huéspedes por un ojo de la cara.

De la villa de Peñaranda llegó la víspera una familia compuesta de siete personas y dos perros de lana.

Todos ellos cayeron en casa de un amigo nuestro, que sufre del estómago, y allí se encontraban dando lustre a las botas para salir por la mañana a ver la población.

Para ayuda de gastos trajeron tres libras de ciruelas y una docena de perinos muy superiores, porque no querían ser gravosos y venían dispuestos a molestar lo menos posible.

Nada de cumplimientos—decía el jefe de la tribu—porque nos ponemos serios y nos marchamos enseguida a la posada.

Nosotros no quisiéramos abusar. Si es que andais mal de agua potable, beberemos... los vientos, ó el rocío de la mañana, ó cualquiera cosa. Dispensa la franqueza, Toribio, pero no te apures por lo de las eamás.

Yo, por mi parte, estoy dispuesto a dormir aunque sea en la carbonera; y en cuanto a los chiquillos, los meteremos a todos en un baul, y de esa manera podrán sudar el constipado que dos de ellos han cogido en el camino.

Por otra parte, llegaron también infinidad de individuos de distintos puntos de la provincia, y lo primero que han dicho al fondista ha sido lo siguiente: mire usted; nosotros somos huéspedes sencillos que no tenemos pretensiones de ningún género. Para almorzar, lo mismo nos da cuatro chorizos frescos, que inedia libra de tomates, aun cuando estos se encuentren picados.

Aquí la cuestión es ver el drama; porque si regresamos al pueblo y no sabemos dar explicación clara y minuciosa de todo, nos ha amenazado un concejal con declararnos zoquetes públicos, y con meternos en la cárcel de cabeza, por brutos. De suerte que si por una cosa ó por otra resulta que nosotros no podemos asistir a ese espectáculo, tendremos que hacer una barbaridad, tal como la de arrojarnos al Tormes de cabeza, a fin de que nadie nos afrente.

Algunos hubo que equivocando el día de la función estuvieron la víspera desde las ocho de la noche en la Plazuela del Liceo aguardando a que abrieran las puertas del teatro.

Así permanecían las horas muertas, hasta que a lo mejor se les presentaba el sereno y les decía:

¿Quiénes son ustedes? Nosotros somos ciudadanos pacíficos. Correspondemos al vecindario de Torres Menudas, y francamente, hemos venido a la inauguración del *gramma* y aquí estamos esperando a que nos abran la puerta del *Teatro*. Si quiere usted, mientras tanto, que le acompañemos a cantar la hora, ya verá usted qué bien sale.

Aquí traemos unos hierrillas pertenecientes al hijo del organista de nuestro pueblo y el mejor acordeón de que allí disponemos. Usted y yo cantaremos a dueto, y estos (señalando a sus compañeros), llevarán la parte armoniosa con mucho cuidado, para que nadie se alborote y nos arroje una tiesta del baleón.

Por fin llegan a cansar al vigilante nocturno, hasta que éste, y en pleno uso de sus facultades como autoridad, toma la determinación de llevar a todos ellos a la prevención, y a la mañana siguiente amanece mas tiesos que un recluta disponible, dispuestos a emprender la marcha con dirección al pueblo, y de dejar estupefactos a sus conciudadanos contando la *juerga* corrida por equivocación en Salamanca y lo que es más, lo mucho que se divertieron el día de la inauguración del drama.

ABERGAMÁN  
ABEN-ALI-ASSAZ-EL-MOAFRIT-ABEN-DE-CATÁ.

Los autores del sacrilegio robo, han sido habidos.

Hoy se celebrarán bailes públicos por tarde y noche en los salones Centro Salmantino y La Lira.

También celebrarán bailes las sociedades Centro Mercantil, Unión de Artistas y La Amistad.

Con 118 alumnos matriculados han empezado en Vitigudino las clases nocturnas para adultos en la escuela de don Miguel del Rosario.

Hoy estará abierta la oficina recaudadora del impuesto de cédula personal hasta las doce de la noche.

También lo estará la de cobranza de contribuciones territoriales e industriales hasta las cinco de la tarde.

Por el ministerio de Gracia y Justicia se ha expedido una Real orden circular a los presidentes de las Audiencias territoriales para que los jueces de instrucción apercibieren a los escribanos que retrasan el otorgamiento de sus testimonios a los compradores de bienes nacionales, causando perjuicios al Tesoro.

También se les advierte que son varias las quejas habidas por las omisiones y raspaduras que se notan en dichos testimonios con daño de los rematantes de las fincas adjudicadas en las subastas.

Dichos escribanos deberán dar testimonio de las compras verificadas a los dos días del en que tuvo lugar la subasta y adjudicación.

Cuando ésta determinación se toma por el ministerio de Gracia y Justicia, buena estará la fe judicial.

Producción forestal española. Estimase por el Instituto geográfico y estadístico que la medida anual de aquella en España es de 13 millones de pesetas, que corresponden a una superficie de 6 y 1/2 millones de hectáreas; de suerte que el producto no excede de dos pesetas por hectárea.

Importa España en maderas en bruto y de construcción por valor de 35.662.000 pesetas, de los cuales vienen de Francia por 5.294.662.

Expórtamos para el extranjero corcho por pesetas 15.671.711, y solo para Francia 13.521.316.

En breve quedará instalada la luz eléctrica en las callejas de la Catedral.

La Región viene poniendo de pie tipográfico; Imprenta Católica Salmanticense; pero con motivo de los últimos incidentes, ha tenido que solicitar el permiso correspondiente para dar a su imprenta el expresado título.

## EL ANILLANTO

El excelentísimo e ilustrísimo Obispo de la diócesis única autoridad competente para el caso, ha denegado dicho permiso.

Y *La Región* sigue anunciando en su pie de imprenta, el título de *Imprenta Católica Salmanticense*.

A nadie le extraña esta obediencia de *La Región*, porque siempre ha observado igual conducta.

Ahora bien: ¿A qué la solicitud para usar aquel título si lo sigue usando la integra contra la decisión de la autoridad eclesiástica?

Por otra parte ¿cómo se atreve *La Región* a desobedecer tan ostensiblemente al señor Obispo?

Ya lo dijimos hace tiempo: aquí no caben juntos el Prelado y *La Región*.

Nosotros aunque no alardeamos de católicos como la integra, estaremos antes con el Prelado que es la única autoridad reconocida en la diócesis.

*La Región*.... *La Región* no tiene otra autoridad que su propia soberbia

Debemos advertir que hoy es el día que expira el plazo para la adquisición de las cédulas personales, lo que trasmítimos á nuestros lectores á fin de que no sufran el consiguiente recargo que han de tener desde el 1º de Diciembre en adelante.

Se han constituido Cámaras Agrícolas locales en los siguientes pueblos del partido de Alba.

Morille, Encinas de Abajo, Galinduste, Aldeaseca de Alba y Peñayos.

El 7 de Diciembre celebrarán una reunión en Vitigudino los maestros de escuelas de aquel partido judicial para tratar asuntos de la clase.

Ha recibido el grado de Licenciado en la facultad de Derecho Civil y Canónico, don Fernando Maldonado y González de la Riva, hijo mayor de los señores marqueses de Castellanos.

Reciba nuestra enhorabuena el nuevo abogado.

Nada menos que once son los candidatos que se presentan para la diputación por el distrito de Béjar-Sequeros.

El diputado a Cortes ministerial señor Martín Sánchez, presta su apoyo á los candidatos de su comisión política señores Sánchez López, Alonso y Hernández Wright; el señor García Nieto apoya á los señores Herrero Lacaba, Harguindeguy y Salamanca Belido, á cuyos señores recomienda también el general Pando.

El fusionista señor Rodríguez Yáñez, presenta la candidatura de los señores Oliva (don Nicolás), Lozano y Jiménez.

El director de *La Locomotora*, se-

manario republicano de Béjar, se presenta también con el carácter de republicano federal coalicionista, y el actuaria de este juzgado, señor Manzano, con el carácter de independiente.

El precio corriente de los cerdos gordos que se presentaron el martes último en el mercado de Vitigudino, oscilaba entre 42 y 45 reales arroba, según el peso y ce. así

La comisión de reformas sociales ha formulado el siguiente interrogatorio para que se sirvan evacuarlo algunos representantes de la clase obrera antes del 31 de Diciembre próximo sobre limitación de las horas de trabajo.

1º La imposición por la ley del límite de las ocho horas de trabajo, ¿ha de alcanzar á todas las industrias, con inclusión de las domésticas, de la agrícola, de la de transportes y del comercio al por menor? ¿Debería extenderse el servicio doméstico?

2º ¿Implicaría la prohibición de trabajar el resto del día en otro oficio ó industria?

3º ¿Supone, por necesidad, la absoluta prohibición del destajo?

4º ¿El límite de las ocho horas ha de ser inviolable y el mismo para todos los oficios en todas las comarcas del país y en todas las estaciones del año?

5º ¿Qué medios podría y habría de emplear la Administración para obtener el estricto cumplimiento de la ley que impusiera ese límite?

¿Habrá de señalar penas contra los infractores? ¿Cuáles serán estas penas?

6º ¿Se estima posible la imposición de las ocho horas en una sola nación sin el previo acuerdo con otras?

7º ¿Sería suficiente que entraran en él algunas naciones, ó sería preciso que entraran todas?

8º Suponiendo posible este acuerdo ó convenio, ¿qué medios prácticos podrían emplearse para hacerlo efectivo?

9º ¿Es posible imponer por medio de la ley el límite de las ocho horas y dejar á la libre competencia la fijación de la cuantía del salario?

10 Caso negativo, ¿en qué forma habría de llevarse á cabo la tasa del salario?

11 ¿Qué datos habrían de tenerse presentes al efecto?

12 ¿Sería preciso, con relación á cada industria que la cuantía del salario se fijara previo el acuerdo con todos los países?

13 Caso afirmativo, ¿cómo se podría llegar á obtener este acuerdo?

14 Suponiendo que procediera votar leyes limitando las horas de trabajo ó regulando la cuantía del salario, ¿serían renunciables?

## Servicio telegráfico de preferencia (abono diario de 100 á 500 palabras)

### PREMIO EN SALAMANCA

Madrid 30.—En el sorteo de la lotería nacional verificado hoy, ha tocado un premio en Salamanca de dos mil quinientas pesetas, con el número 22.220

### CONTINUA EL DISGUSTO

Madrid 30.—A consecuencia de algunas palabras pronunciadas por el duque de Tetuán en los pasillos del Congreso contra los conservadores, acentúase más y más el disgusto entre Tetuán y Silvela

### PROBABLE CRISIS

Madrid 30.—Se cree segura la formación de un gabinete intermedio, presidido por Martínez Campos, para hacer las elecciones generales.

### CONSEJO DE MINISTROS

Madrid 30.—El Consejo de ministros celebrado hoy, ha carecido completamente de interés. Esto ha disgustado notablemente á la Junta central del censo, que aguardaba grandes resoluciones de asuntos importantísimos pendientes de dicho Consejo, y que afectaban á acuerdos de la referida Junta.

### JUNTA CENTRAL DEL CENSO

Madrid 30.—Ayer tarde celebró sesión la Junta central del censo; habiéndose prolongado bastante la discusión de otros asuntos, no llegó á tratar de la proposición del señor Sagasta; en la primera sesión que se celebre, se discutirá dicha proposición.

### NOTICIAS

Madrid 30.—Calma política en los círculos de esta Corte.

Ha tres días que se deja sentir un frío glacial, el vecindario se cobija en los cafés y casinos, siendo escaso el tránsito de vecinos por las calles.

### PESAME

Madrid 30.—Toda la prensa de Madrid da el más sentido pésame á su compañero don Juan Barco, por la muerte de su señor padre.

### NOMBRAMIENTO

Madrid 30.—Ha sido nombrado secretario de la Academia de Legislación, don Isidro Pérez Oliva. Anoche fué obsequiado con una gran serenata.

### LA VIRUELA

Madrid 30.—De viruela ocurrieron ayer en esta Corte cuarenta invasiones y nueve defunciones.

### OTRA VEZ EL DENGUE

Madrid 30.—Algunos médicos, manifiestan temores de que si los fieles y las escarchas continúan, reaparezca la epidemia del dengue.

Se ha agravado en su enfermedad el señor Duque de Veragua.—NIETO.

Se vende una panera en buenas condiciones, en la calle del Hospital, sin número. Corillo, 16, darán detalles.

## EL RÁPIDO

Probad y os convencereis contra el dolor de muelas.

Único antiodontálgico que calma los dolores, instantáneamente sin ulteriores perjuicios para el paciente. Precio del frasco, UNA PESETA. Bajada de San Julián, 29, barbería de Funcia.

**Afinación** y reparación de pianos, manubrios, armoniums, acordeones, etc., Salamanca, Toro, 31.

**Se arriendan** unas habitaciones en el sótano, a propósito para oficinas ó almacén. Plaza de San Juan, número 6, darán razón.

## CONSULTA ÚNICA EN SU CLASE

Todos los niños deshaciados se curan. Higiene y tratamiento de las enfermedades de los niños por el método del doctor Stedman, Médico oficial del Hospital Real de niños en Londres, establecido en Salamanca por el

**médico don Florencio Pollo**

Sánchez Barbero, 9 y 11 HORAS DE CONSULTA: por la mañana, de diez á doce; por la tarde, de tres á cinco.

Los preparados del doctor Stedman se expenden en la farmacia de don Pablo de Heredia, Rúa 43, donde se facilitan prospectos.

## AZUCARES

### DE LA REFINERÍA DE BADALONA

Únicos representantes en esta capital y su provincia, señores Benito y Blancco. Almacén de ultramarinos, antigua casa del Peso.

**Un joven** de 21 años desea colocarse de escritor; sabe contabilidad. En la redacción de este periódico darán razón.

## Quien sufre por gusto?

Todo aquél que tenga digestiones labiosas, dispepsia, acidez, irritación en el estómago, con sus consecuentes dolores y vaídos, etc., etc., y no use el Vichy Catalán superior al extranjero, y cuyo uso en la cantidad de un cuarto de litro diario, asegura su perfecta salud, buen apetito y fácil digestión. Una botella cada ocho días pudiendo usarse á todo punto con grandes ventajas.

De venta en todas las farmacias.

Al por mayor, Toro, 1, principal, Salamanca.

## ALMONEDA PERMANENTE

### Plazuela de Santa Eulalia, núm. 1.

En esta casa están á la venta los siguientes artículos: una cómoda de nogal; un aparador para comedor; un armario para librería; sillas de rejilla para comedor; una lámpara para colgada; varias mesas de pino; catres de hierro; id. cameros; id. de persona, estos últimos á 20 reales uno; una máquina para coser, de familia, marcha muy bien y es nueva, su precio 240 reales; camillas nuevas de todos tamaños; cajas de nogal brasero; una mesa escritorio pupitre de ministro; una cocinilla de hierro; mesas para taberna con mostrador y otra con bancos; una paila de cobre para confituras; un fregador de pino; y otros varios artículos, entre ellos una artesa para lavar y cuadros para sala.

Se compran colchones; cambian y venden toda clase de muebles usados; se pasa á domicilio y se reciben encargos.

Salamanca—Imp. de NUÑEZ

Precios económicos.

## SECCION DE ANUNCIOS

Precios económicos

FARMACIA  
DE LOS  
**HIJOS DE VILLAR Y PINTO**  
Plaza de la Verdura, 5 y 7

Todos los específicos de uso medicinal Nacionales y Extranjeros se hallarán en cantidad en esta casa, recientes por su gran consumo y recibidos directamente de las casas de origen.

Completo surtido de productos químicos y farmacéuticos. Esta casa adquiere lo mejor del mercado, los analiza al recibo y garantiza su pureza.

EMULSION SCOTT tan útil a los niños en este tiempo. La adquiere por muchas grúas y la expende al por menor a 9 reales frasco.

Se venden ocarinas muy baratas

Extracto compuesto de Zarzaparrilla

del Dr. Ayer

MEDALLA DE ORO  
a la Exposición Universal de Barcelona



Cura radicalmente la escrófula, herpes, erupciones, llagas, enfermedades humorales y todas las afecciones de la piel por crónicas y rebeldes que sean. Purifica la sangre y vigoriza el sistema. Tomada a tiempo y con constancia, evita los ataques apopléticos y todas las enfermedades que tienen su origen en la fuerza y superabundancia de la sangre. Las eminencias médicas la prescriben con gran éxito.

Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo. Preparada por el DR. J. C. AYER & CA., LOWELL, MASS., E. U. A. Agentes generales en España, VILANOVA HERMANOS & C. Barcelona

**PASTA PECTORAL**

del Dr. ANDREU, de Barcelona.

Remedio seguro contra toda clase de tos por fuerte e incomoda que sea, facilitando siempre la expectoración.

Clasificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes enfermedades en que se presenta la tos.

**LA TOS** ronca y fatiga, que es síntoma casi siempre de tisis y catarras pulmonares, disminuye mucho con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de TOS que contribuyen mucho al decamiento del enfermo.

**LA TOS** continua y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta ó carraspera que unas veces procede por un humor herpético y otras también por el abuso del fumar, se alivia inmediatamente con estas Pastillas Pectorales.

**LA TOS** seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocación, como sucede a los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta Pasta Pectoral.

**LA TOS** acompañada de ronquera y a veces asefia de la voz que es tan común a los oradores, abogados, profesores, cantantes, actores y demás que tienen que hacer uso de este importante órgano, desaparece pronto con el uso de esta Pasta Pectoral.

**LA TOS** catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecían semejante TOS, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfrío se les reproduce de una manera insoportable.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple TOS, ocasionada por un constipado mal cuidado.

Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en todos los casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

**ALIVIO Y CURACIÓN DEL ASMA** O SOFOCACIÓN DE TODA CLASE, POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZADOS.

Remedio seguro y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Enfriando un solo cigarrillo, aún en los ataques más fuertes de ASMA, seguidamente se obtiene un gran alivio. La expectoración se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira con más facilidad.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se pica el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las mujeres y las personas más débiles.

**LOS ATAQUES DE ASMA** por su acción contra la habitación; se dirige al doctor para saber si se ha de seguir un agente en el manejo de la enfermedad.

DE TÓTO CENTRAL: DR. Andreu, Barcelona. En todas las Farmacias.

El gran gimnasio

Higiénico, que tan excelentes resultados está dando en Salamanca, se ha trasladado á la Plaza Mayor, entrada por el callejón del Parador de los Toros.

**HORAS DE CLASE:** Por la mañana, de nueve á once; de once á una, clase especial para señoritas; de cuatro á cinco en el Colegio de SAN IGNACIO DE LOYOLA; para adultos es de cinco en adelante en el UNICO Gimnasio higiénico que existe en esta ciudad, Plaza Mayor.

**HONORARIOS:** Al mes 30 reales. Pago adelantado.

**ADVERTENCIA:** Si algún Colegio desea utilizar los servicios del Director de este establecimiento en Salamanca ó su provincia, diríjase al señor MARTINEZ con proposiciones.

COLOCACION  
conservación y reparaciones

TIMBRES ELÉCTRICOS  
teléfonos y pararrayos  
Salamanca, G. Ruiz y compañía, Toro, 1, principal.

**Se vende** una cochera en la calle del Arco, sin número. Darán razón en esta administración.

CARBON VEGETAL SUPERIOR

Venta desde CUARTO de arroba en adelante.

80 céntimos de peseta la arroba

Corrales de Monroy, inmediata á la calle de Toro y á la fotografía de los Italianos.

**Domingo Roche** marista sucesor de Miguel López, pueria de Zamora, contiguo al Registro, Salamanca.

Jacoba Perttierra

MODISTA  
Toro, 62 y 64

Sustitución de quintas

Se redime del servicio militar por 1250 pesetas, antítes del sorteo; los obligados que por excedente de cupo se librarán, abonarán 250 pesetas, verificado que sea el sorteo. Para más detalles, dirigirse á la Agencia, Plaza de la Verdura, portales, Salamanca, Pedro Vaquero.

Por la testamentaría de doña Josefa Noreña, se venden dos casas: una en esta ciudad, calle del Prado, núm. 3, y otra en el pueblo de Moriscos, calle del Rosal, núm. 7, libres de toda carga. Para precio y condiciones, tratar con sus testamentarios don Pablo Madruga, plazuela del Angel, núm. 1, tienda, y don Vicente Noreña, Ronda de Saneti-Spiritus

**Se vende** una casa en Alba de Tormes, su dueño don Emilio Elena Domínguez, habita en esta ciudad, calle de Juan del Rey, número 8, entresuelo. Con dicho sojeto puede entenderse la persona que quiera comprarla.

**Se vende** la casa número 4 de la Puerta de Zamora. Del precio y condiciones en la misma darán razón.

(En todas sus manifestaciones sean internas ó externas se cura con el Jarabe Sulfó fénico de Dióxido de carbono y sulfato de hierro.)

No hay palabras para expresar debidamente la seguridad con que se cicatriza las ULCERAS HERPETICAS, por antiguas y extensas que sean,

máxime si antes ha hecho uso inutilmente de las aguas sulfúreas. También es evidentemente incontestable su acción en las afecciones de la vejiga,

los pulmones y las orinas, atravesando y penetrando todo el tejido pulmonar, por lo que impide la formación de pus, ataca la causa de estas enfer-

medades y modifica de un modo beneficioso la estructura de dichos órganos. Cuántas víctimas se separan a la tisis, a los sufrimientos y a la muerte, si las personas ya predispostas, ó próximas a estarlo, se sujetan al régimen de nuestro Jarabe sulfó-fénico.

De venta en todas las Farmacias. Depósito para la provincia, Ignacio Santiago Fuentes, Salamanca, Cerrile, 28.—Peñaranda, Farmacia de Dí-

RAFAEL BRIZUELA  
DIAMANTISTA

Construye y compone toda clase de alhajas.

Se compra oro, plata y platino y objetos antiguos.

ISLA DE LA RUA

**Se vende** á plazos ó al contado de diez partes de quince se compone una casa en los soportales del Corrillo, número 8, siete partes enteras, la cuarta parte de otra y la mitad de las tres cuartas partes; ésta cambia de una casita ó jardín en los extremos de la ciudad.

Darán razón en la aguardientería Clemente García, Rua, número 1, Salamanca.

Venta de jabón

por mayor y menor, á 40 céntimos libra de buena calidad, calle de Toro, número 26.

DROGUERIA

MEDICINAL E INDUSTRIAL DE LOS

Hijos de Villar y Pinto

Plaza de la Verdura 5 y 7

Todos los artículos que en este ramo tienen aplicación á las industrias

Perfumería fina y ordinaria.

Cepillos de todas clases, brochas y esponjas.

Gamuza, especialidad, para la limpieza de caballos y carrajes.

La Lejía Fénix y económica para el lavado doméstico y adaptada para la desinfección de las ropas en los lazaretos durante la epidemia de cólera, muy conveniente para fregar suelos maderas, leña, cristal, etc.

Con rebaja sobre los precios corrientes

En la Tahona

de la señora Peramato, sita en las afueras de San Bernardo, número 9, se hallan de venta cuatro juegos de piedra de molino, con los artefactos suficientes para montarla y un omníbus. En la misma darán razón.

A las Corporaciones y particulares

Copia con prontitud, buena letra y elegante, cuantos documentos se dignen encargarle, don Emilio P. Merino, Calle de Libreros, 70, bajo.

Honorarios móviles y convencionales

**Carros.** Se venden dos y seis mulas de toda confianza para el tiro y los arreos correspondientes para su enganche; para más detalles informará Ginés Valle, en Arrabal del Puente de esta Ciudad.

**SE VENDEN** monturas á la italiana, Sevilla y Cádiz, pago inglés; montura de piel de cerdo para señora, toda completa, y unas guarniciones á la calesera, guarnecidas con cascabeles.

En la calle de Toro, números 82, 84 y 86, se dará razón.